

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

9334

Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de concesión de subvenciones a favor de las federaciones deportivas de las Illes Balears al amparo de la Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes, por la que se convocan ayudas para desplazamientos de las selecciones autonómicas de las Islas Baleares para su participación en los Campeonatos de España en Edad Escolar convocados por el Consejo Superior de Deportes para el año 2023 (gastos correspondientes a traslados en avión o barco y traslado de material deportivo)

Hechos

1. Las federaciones deportivas de las Illes Balears que figuran en el anexo 1 de esta resolución presentaron a la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes una solicitud de subvención para los desplazamientos de las selecciones autonómicas de las Illes Balears para su participación en los Campeonatos de España en Edad Escolar convocados por el Consejo Superior de Deportes para el año 2023.
2. Los servicios técnicos de la Consejería han examinado las solicitudes y han comprobado que:
 - a. La entidad solicitante, por su naturaleza, puede ser beneficiaria de subvenciones.
 - b. La entidad ha adjuntado la documentación prevista en la convocatoria.
 - c. La entidad se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
 - d. La entidad solicitante está constituida legalmente y desarrolla sus actividades en el ámbito del deporte, a la vez que cumple la finalidad prevista.
3. En fecha 4 de septiembre de 2023, la Comisión Evaluadora se reunió para examinar las solicitudes presentadas y elaborar el informe que debe servir de base al director general de Deportes para dictar la propuesta de resolución.
4. Propuesta de resolución del director general de Deportes de concesión de las subvenciones para los desplazamientos de las selecciones autonómicas de las Illes Balears para su participación en los Campeonatos de España en Edad Escolar convocados por el Consejo Superior de Deportes año 2023 a favor de los beneficiarios que figuran en el anexo 1, por el importe individual indicado, publicada en la página web de la Dirección General de Deportes día 19 de septiembre de 2023.

<https://www.caib.es/seucaib/ca/200/persones/tramites/tramite/5712632/>

5. Las entidades beneficiarias han comunicado a la Dirección General de Deportes la aceptación de la propuesta en el plazo de 5 días hábiles.
6. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y existe crédito adecuado y suficiente en las partidas presupuestarias 17601 461A01 48000 00 y 17601 461A01 48000 00 FF23082 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2023.

Fundamentos de derecho

1. Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).
2. Orden de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23, de 16 de febrero).
3. Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 16 de mayo de 2023, por la que se convocan ayudas para desplazamientos de las selecciones autonómicas de las Islas Baleares para su participación en los Campeonatos de España en Edad Escolar convocados por el Consejo Superior de Deportes para el año 2023 (BOIB núm. 63, de 16 de mayo de 2023).
4. El Decreto 16/2023, de 20 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por la que se modifica el Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por la cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB Núm.102, del 20 de julio de 2023).





Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de una subvención para los desplazamientos de las selecciones autonómicas de las Illes Balears para su participación en los Campeonatos de España en Edad Escolar convocados por el Consejo Superior de Deportes para el año 2023 a favor de los beneficiarios que figuran en el anexo 1, por el importe individual indicado; autorizar y disponer el gasto a favor de todos ellos, con cargo a las partidas presupuestarias 17601 461A01 48000 00 y 17601461A01 48000 00 FF23082 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2023.
2. El pago y justificación se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el apartado noveno, de la Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 16 de mayo de 2023.
3. Los justificantes deben corresponder a gastos de actividades llevadas a cabo en dicho período, efectivamente pagadas hasta la fecha límite a justificar, a nombre del perceptor de la subvención y con todas las operaciones contabilizadas.
4. Los beneficiarios están obligados a cumplir lo dispuesto en el apartado decimocuarto de la Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 16 de mayo de 2023.
5. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Asuntos Sociales y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al día que se haya publicado, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al día en que se haya publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma digital (3 de octubre de 2023)

El director general de Deportes

Resolución del consejero de Turismo, Cultura y
Deportes de delegación de competencias y firma
(BOIB núm. 107, de 1 de agosto de 2023)
Joan Antoni Ramonell Miralles



**ANEXO 1 : BENEFICIARIOS (traslados en avión o barco y traslado de material deportivo)**

FEDERACIÓ	Modalitat/categoria	Import partida 17601461A01 4800000	Import partida 17601461A01 4800000FF230 82	Total concedido
Federación Balear de Golf	Golf infantil	400,00	400,00	800,00
Federación Balear de Judo y EE.AA	Judo infantil y cadete	2.323,74	2.323,74	4.647,48
Federación de Voleibol de las Illes Balears	Playa infantil y cadete masculino y femenino	377,35	377,35	754,70
Federació de Voleibol de las Illes Balears	Pista infantil y cadete masculino y femenino	2.852,26	2.852,26	5.704,52
Federación Balear de Rugby	Rugby 7 cadete masculino y femenino	1.620,00	1.620,00	3.240,00
Federación de Triatlón de las Illes Balears	Triatlón cadete	748,46	748,46	1.496,92
Federación d'Atletismo de las Illes Balears	Sub-16 Pista	2.800,00	2.800,00	5.600,00
Federación de Ciclismo de las Illes Balears	Ciclismo Ruta-BTT infantil y cadete	2.400,00	2.400,00	4.800,00
Federación d'Atletismo de las Illes Balears	Campo a traves cross sub-16 y sub-18	1.960,00	1.960,00	3.920,00
Federación de Gimnasia de las Illes Balears	Gimnasia rítmica cadete	840,00	840,00	1.680,00
Federación de Tenis de Mesa de las Illes Balears	Tenis de Mesa individual y equipos infantil y cadete	900,00	900,00	1.800,00
Federación Balear de Lucha	LO-LF-GR Sub-15 i Sub-17	265,03	265,04	530,07
Federació Balear de Badminton	Badminton infantil y cadete	984,09	984,09	1.968,18
Federació Balear de Tiro con Arco	Sub-15 Arco recurvo	0,00	0,00	0,00
Federación Balear de Ajedrez	Ajedrez infantil y cadete	616,65	616,64	1.233,29
Federación Balear de Montañismo y Escalada	Escalada infantil y cadete	667,50	667,50	1.335,00
Federación de Basquet de las Illes Balears	Basquet infantil y cadete masculino y femenino	4.200,00	4.200,00	8.400,00
Federación de Basquet de las Illes Balears	Basquet 3x3 cadete (U15) e infantil (U13) masculino y femenino	1.200,25	1.200,25	2.400,50
Federación Balear de Handbol	Infantil y cadete Pista	1.332,20	1.332,20	2.664,40



Federación Balear de Piragüismo	Sprint infantil mujer K-1 i C-1	864,71	864,71	1.729,42
Federación Balear de Piragüismo	Sprint infantil hombre K-1 i C-1	794,71	794,71	1.589,42
Federación Balear de Piragüismo	Sprint cadete	1.284,71	1.284,71	2.569,42
Federación Balear de Natación	Natación alevín	863,08	863,07	1.726,15

